

**PUEBLA MÉNDEZ, Isabel de, *Sor Isabel de la Encarnación*.** Granada, 1564 ó 1565 - Jaén, 3/VI/1634

Aunque Manuel Serrano y Sanz afirme en su libro *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas* que Isabel de Puebla había nacido en el año 1582 (dato que, siguiendo a Serrano, reproduce el libro *Escritoras andaluzas*), lo cierto es que se trata de un dato erróneo, puesto que en los archivos de la Orden de Carmelitas Descalzas consta, como fecha de profesión de ésta, el día 14 de junio de 1584. Así mismo, consta que ingresó en el convento a los diecinueve años de edad, lo que hace suponer que debió de nacer en torno a 1564 ó 1565.

Hija del licenciado Fernando de Puebla y de Leonor Méndez, fue prometida en su primera juventud por sus padres, ansiosos de perpetuar el linaje familiar. El matrimonio fue concertado con Pedro de Pisa, noble y rico mayorazgo, que falleció antes de poder celebrarse la boda, con lo que Isabel quedó en libertad de consagrarse a la vida religiosa, como era su deseo. De este modo, y venciendo la fuerte resistencia de sus padres, ingresó en el convento de San José de Carmelitas Descalzas de Granada, que había sido fundado en fecha reciente por la Venerable Madre Ana de Jesús, que ejercía como priora, y que la acogió con extremo agrado “por sus buenísimas disposiciones”. La joven profesó con el nombre de Isabel de la Encarnación.

Tuvo la suerte de disfrutar como director espiritual y confesor a Juan de la Cruz, que era en esos momentos el padre prior del convento de Carmelitas Descalzos de los Mártires y que causó un profundo impacto en el ánimo de la joven. De hecho, y según declararían posteriormente Isabel de Puebla en 1617, en el curso del proceso de beatificación de éste, a ella se debía la existencia de uno de los dos únicos retratos realizados en vida del Santo, quien siempre se había negado a dejarse retratar. Pero según Isabel de Puebla: “...por esta estima y veneración que yo tenía de él, de hombre santo, acabé con un pintor que una vez, sin que el Santo lo viese lo retratase, porque quedase retrato de persona tan santa después de muerto. Y el pintor lo hizo, y yo le hice añadir estas palabras que el santo solía traer en la boca de ordinario: *Deus, vitam meam annuntiavi tibi, posuisti lacrimas meas in conspectu tuo*”.

Este retrato en cuestión se encuentra hoy en día ubicado en el refectorio del monasterio carmelita de Úbeda. Tradicionalmente se ha venido sosteniendo que, en efecto, dicho lienzo se pintó en vida de Juan de la Cruz por encargo de Isabel de Puebla y que refleja la verdadera efigie del santo. Sería la propia Isabel de Puebla quien habría llevado allí el cuadro, cuando se alojó en ese convento camino de Baeza. En Úbeda tendría lugar un milagro no especificado, en agradecimiento por el cual Isabel de Puebla regaló el lienzo a la comunidad carmelita. No obstante, en la actualidad parece atribuirse poca fiabilidad a esta creencia secular, fechándose el cuadro aproximadamente un siglo después de la muerte del santo.

Otro eslabón que relaciona directamente a Isabel de Puebla con Juan de la Cruz viene dado por el manuscrito de la segunda redacción del *Cántico espiritual* que ella recibió de manos de Ana de Jesús, depositaria del texto por deseo expreso del escritor. Así, cuando en 1592 Isabel fuese trasladada al convento de Sevilla, llevaría consigo el preciado manuscrito. En Sevilla permanecería durante varios años, en el curso de los cuales fue nombrada subpriora y luego priora. Después, pasó a Baeza, donde fue la fundadora del convento de carmelitas descalzas de dicha localidad y donde permanecería por espacio de once años. Tras esto, llegó por fin a Jaén, donde habría de pasar la última etapa de su vida. En todos estos desplazamientos, siempre viajó Isabel de Puebla acompañada por el valioso manuscrito del *Cántico*, que permanecería en el convento de Santa Teresa de Jaén a su muerte y hasta la fecha, habiendo servido para numerosas ediciones por su importancia, al poseer las anotaciones con la corrección de

San Juan de la Cruz de su puño y letra.

La muerte de Isabel de Puebla acaeció el día tres de junio de 1634 después de una larga enfermedad y tras haber sido priora en el convento de Jaén durante trece años. Sus virtudes y cualidades son recordadas en el Necrologio de la comunidad con las siguientes palabras: “Era sujeto muy capaz, dotado de muchas gracias, de gran prudencia, muy religiosa, dada a la oración y ejercicios santos. Fue siempre muy amada y estimada de sus monjas. Tenía grande ánimo. Ofreciéronsele trabajos y llevábalos con mucho valor y sufrimiento; de la misma manera las enfermedades. Fue la de su muerte, larga, y en ella mostró el tesoro de su paciencia y de otras muchas virtudes y conformidad con la voluntad de Dios. Recibió con gran devoción todos los sacramentos y dejó edificadas a las religiosas con esto, y su grande paz y sosiego con que fue al cielo”.

Como ya se ha dicho, participó Isabel de Puebla en 1617 en el proceso de la beatificación de Juan de la Cruz, habiéndose conservado el texto escrito en primera persona con sus declaraciones, que tienen, por su personal implicación, un carácter marcadamente autobiográfico.

Por otro lado, se conservan también de su puño y letra dos textos de carácter hagiográfico, depositados hoy en día en la Biblioteca Nacional. El primero de ellos consiste en una “Carta a Fr. José de Jesús María, en la que habla de la vida de San Juan de la Cruz”, fechada en Baeza, a 2 de abril de 1602. El segundo, *Quadernos de cosas de la hermana Bernardina de Jesús, religiosa de nuestro convento de Baeza, por obediencia escrito*, se encuentra sin fechar, aunque debe datar de una fecha cercana a la anterior, puesto que ambos documentos pertenecen a su etapa de Baeza. Este último texto, escrito, como era muy frecuente, por obediencia a su director espiritual, presenta una aclaración de la autora en ese mismo sentido: “Nuestro padre fray Bernardo de la Concepcion, probincial desta probincia del Angel de descalzos carmelitas, me mandó examinara el espíritu de una religiosa deste convento de descalzas carmelitas de Baeza y las mercedes que de nuestro señor recebia el alma desta sierva suya, y cunpliendo esta obediencia ella en dar cuenta y yo en tomarsela, halle por la relacion que me fue dando en estos cuadernos”.

BIBL. ~: CORREA RAMÓN, Amelina, *Plumas femeninas en la literatura de Granada (siglos VIII-XX)*, Granada, Universidad/ Diputación, 2002, págs. 370-375; EQUIPO EDITORIAL, *Escritoras andaluzas*, Sevilla, Editorial J.R. Castillejo, 1990; MORALES BARRERO, Manuel, *El Convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda y el Carmelo Femenino en Jaén*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1995, vol. I; SERRANO Y SANZ, Manuel, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas. Del año 1401 a 1833*, Madrid, Est. Tip. Suc. de Rivadeneyra, 1905, vol. I.

A. C. R.